## REPÚBLICA DE COLOMBIA



## MINISTERIO DE TRANSPORTE AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

## **ADENDA No. 14**

## CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. VJ-VGC-VE-CM-003-2017 MODULO 1

**OBJETO:** INTERVENTORÍA INTEGRAL DE LOS SIGUIENTES CONTRATOS DE CONCESIÓN: No.002 DE 2007, "PROYECTO CÓRDOBA – SUCRE", CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PROCESO No. VJ-VE-APP-IPB-001-2016 "CORREDOR VIAL PAMPLONA - CÚCUTA" Y CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PROCESO No. VJ-VE-APP-IPV-003-2016 CORREDOR DENOMINADO "CONCESIÓN VIAL AUTOPISTAS DEL CARIBE"

Bogotá D.C. julio 2018





El artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el procedimiento para que las entidades estatales en desarrollo de un proceso contractual puedan proceder a la expedición de Adendas.

La modificación se presentará así: la inclusión **se resaltará en negrilla** y la disposición que se elimina se presentará con una línea en la mitad, ejemplo: <del>inexperiencia</del>.

1. Modifíquese el numeral 2.5 CRONOGRAMA solo en lo referente a la fecha Apertura de Oferta Económica, audiencia de adjudicación o declaratoria de desierta para el **MODULO 1**, la cual quedará así:

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
Apertura de Oferta Económica, audiencia de adjudicación o declaratoria de desierta  MODULO 1	Auditorio Agencia Nacional de Infraestructura Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4, Bogotá D.C., Colombia, Auditorio 2º piso	25 DE JULIO DE 2018 10:00am 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018 10:00am

Dada en Bogotá D.C a los

12 4 JUL. 2018

JOSE LEONIDAS NARVAEZ MORALES Vícepresidente de Gestión Contractual

Proyectó: Ricardo Pérez L/ Abogado GIT Gerencia de Contratación – Vicepresidencia Jurídica Revisó: Alexandra Navarro Erazo- Gerente GIT de Contratación – Vicepresidencia Jurídica La Contratación – Vicepresidencia L